

ACUERDO n.º 384 DE 2022
22 de Noviembre

Por el cual se aprueba el otorgamiento de la distinción “*Trabajo de Grado Laureado*” al trabajo presentado por JUAN MANUEL VELÁSQUEZ CADAVID, estudiante de la Maestría en Matemática Aplicada y se deroga el Acuerdo 366 del 08 de noviembre de 2022

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER,
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO,

- a. Que el profesor Jorge Humberto Martínez Téllez, director de la Escuela de Física, solicitó al Consejo Académico otorgar la distinción ‘Trabajo de Grado Laureado’ al trabajo titulado “*Simulación del mapa de intensidades en discos de acreción magnéticamente polarizados alrededor de agujeros negros de Kerr*”, elaborado por Juan Manuel Velásquez Cadavid, estudiante de la Maestría en Matemática Aplicada, dirigido por el profesor Fabio Duván Lora Clavijo y codirigido por el profesor Oscar Mauricio Pimentel Díaz.
- b. Que los evaluadores del proyecto de grado, profesores Guillermo Alfonso González Villegas y Alejandro Cruz Osorio, recomendaron otorgar la distinción “Trabajo de Grado Laureado” al trabajo referido en el literal a), en consideración al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 83 del Reglamento General de Posgrado, en virtud a que el trabajo reúne las siguientes condiciones:
 - El jurado calificador del trabajo de grado expresó en su concepto la recomendación de otorgar la distinción de “trabajo de grado Laureado”.
 - Publicación de dos (2) artículos en categoría A1, acorde a Publindex – Colciencias.
 - Participación en una (1) ponencia internacional en modalidad poster.
- c. Que el Consejo Académico, en sesión del 22 de noviembre de 2022, aprobó la solicitud referida en el considerando a. del presente acto administrativo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Aprobar la distinción ‘Trabajo de Grado Laureado’ al trabajo titulado “*Simulación del mapa de intensidades en discos de acreción magnéticamente polarizados alrededor de agujeros negros de Kerr*”, elaborado por JUAN MANUEL VELÁSQUEZ CADAVID, estudiante de la Maestría en Matemática Aplicada, dirigido por el profesor Fabio Duván Lora Clavijo y codirigido por el profesor Oscar Mauricio Pimentel Díaz.

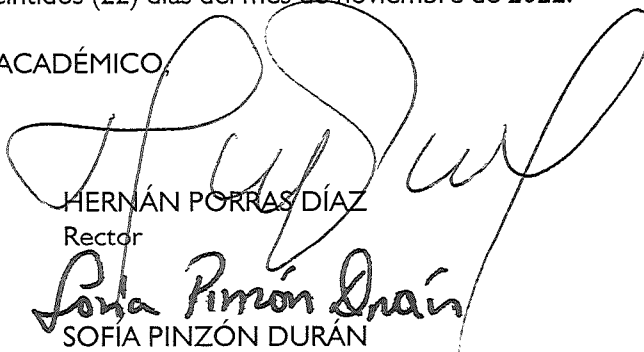
ARTÍCULO 2º. Derogar el Acuerdo n.º 366 del 08 de noviembre de 2022.

ARTÍCULO 3º. Informar sobre el contenido del presente acuerdo a la Dirección de Admisiones y Registro Académico y a la Escuela de Física.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Expedido en Bucaramanga, a los veintidós (22) días del mes de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,


HERNÁN PORRAS DÍAZ
Rector

SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,